

CONTRATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO Y CESIÓN DE DATOS

En Madrid a 8 de Enero de 2019

REUNIDOS

DE UNA PARTE, - D./D^a EDURNE ALONSO MORILLO, mayor de edad, con domicilio en C/ Los Luises, 21 1 izq (20015) Donostia - Guipúzcoa con DNI 35770622x

DE OTRA PARTE D. M^a Jesús Sánchez, mayor de edad, con domicilio en Madrid, y provisto de D.N.I. /N.I.F. número 46856648J

INTERVIENEN

El primero en su propio nombre y derecho. A esta parte se le llamara en lo sucesivo EL CANDIDATO.

El segundo en nombre y representación de la entidad mercantil RH SALES HUNTERS S.L., con domicilio social en la calle Corazón de María nº 70 de Madrid, y con C. I. F nº B83556670. A esta parte se le llamara en lo sucesivo SALES HUNTERS.

Quienes reconociéndose mutua capacidad para suscribir el presente documento.

EXPONEN

I.- Que D./D^a EDURNE ALONSO MORILLO está interesado en realizar un proceso de selección y en su caso en la incorporación a un puesto de trabajo desempeñando las funciones de personal comercial.

II.- Que SALES HUNTERS es una empresa cuya actividad empresarial es la selección y formación de personal para que posteriormente pueda ser contratado por terceros.

III.-Que con el fin de que D./D^a EDURNE ALONSO MORILLO pueda realizar el proceso de selección y en su caso la incorporación en una tercera empresa, desarrollando su actividad profesional como personal comercial, las partes reconociéndose mutua capacidad suscriben el presente contrato.

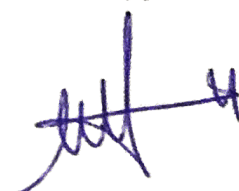
ESTIPULACIONES

PRIMERA.- DOCUMENTACIÓN.

Que el candidato D./D^a EDURNE ALONSO MORILLO se obliga en este acto a poner a disposición de SALES HUNTERS, todos sus datos personales, así como toda la documentación necesaria que certifique su experiencia, habilidades, conocimientos específicos y competencias.

SEGUNDA.- AUTORIZACIÓN A LA INCLUSIÓN EN BASE DE DATOS, SU CESIÓN Y DIFUSIÓN.

Asimismo D./D^a EDURNE ALONSO MORILLO autoriza consciente e inequívocamente a SALES HUNTERS, a incluir todos sus datos personales en la base de datos (fichero) creada para ello, con el fin de acceder en cualquier momento y con mayor facilidad a la identidad y perfil de los posibles candidatos.



Igualmente D./D.ª EDURNE ALONSO MORILLO autoriza la cesión y difusión tanto de sus datos personales, imagen como de la documentación aportada por cualquier medio, verbal, escrito, informático, audiovisual o sonoro a cualquier persona física o jurídica interesada en la contratación de personal comercial, siempre y cuando este aceptado expresamente por el firmante y exclusivamente a esos efectos (se establecen como excepciones a esto las siguientes: ninguna)

TERCERA.- AUTORIZACION SOLICITUD DE REFERENCIAS

D. EDURNE ALONSO MORILLO autoriza expresamente a RH SALES HUNTERS, S.L. a solicitar de las personas físicas y/o jurídicas para las que aquél hubiera prestado sus servicios información relativa a la relación laboral o de prestación de servicios externa mantenida con aquéllas, todo ello a fin de que RH SALES HUNTERS, S.L. pueda evaluar correctamente y con garantías la idoneidad del candidato así como su trayectoria profesional.

Salvo autorización expresa del candidato, RH SALES HUNTERS, S.L. no podrá en ningún momento solicitar la información antes referida a la persona física o jurídica para las que aquel se encuentre actualmente prestando sus servicios.

CUARTA.- POLÍTICA DE PRIVACIDAD.

La citada autorización de inclusión en la base de datos, su cesión y difusión, tendrá una duración indefinida, salvo que el candidato manifieste de forma fehaciente su voluntad de rescindir el mismo.

Mediante el presente documento, en virtud de lo establecido en el artículo 6 a) del RGPD 679/2016, de 27 de abril, el interesado consiente de forma explícita a SALES HUNTERS SL el tratamiento de sus datos de carácter personal.

Y autoriza la recogida de información de datos de carácter personal de las siguientes

Actividades de Tratamiento:

SELECCIÓN DE PERSONAL A TERCEROS

Ubicación: C/ CORAZÓN DE MARÍA 70, 28002 MADRID.

Con la finalidad de: Evaluación y selección de candidatos a ofertas de trabajo emitidas por nuestros clientes.

Tipología de los datos: Nombre y apellidos; Nif/ Dni. / Nie; N° Afiliación S.S / Mutualidad ; Teléfono; Dirección; Firma electrónica ; Imagen / voz; Características personales ; Otros datos de carácter identificativo; Certificado de minusvalía; Correo electrónico; Estado civil ; Fecha de nacimiento ; Datos bancarios-IBAN; Datos biométricos; Genero; Nacionalidad; Perfiles Psicológicos, Test de Inteligencia; Circunstanciales sociales ; Número de hijos a cargo; Datos económicos y financieros que determinen el nivel de renta; Detalle de empleo ; Académicos y Profesionales ; Cargo o puesto ; Situación laboral; Tipo de centro donde trabaja; Área, especialidad departamento; Vida Laboral ; Actividad Profesional ;

El plazo de conservación de los datos es: La duración de contrato.

Está prevista la realización de perfiles, decisiones automatizadas y/o lógica aplicada siguiente:

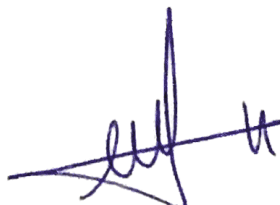
Perfiles:

Perfiles Psicológicos, Test de Inteligencia: Perfiles psicológicos test de inteligencia

Perfiles de capacitación profesional, formación y experiencia: Perfiles de capacitación profesional, formación y experiencia

Decisiones Automatizadas:

No se dispone de decisiones automatizadas.



[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

los deberes que dimanen del presente acuerdo, declarando el candidato que conoce la gravedad de la vulneración de la presente cláusula, así como el perjuicio que puede causar a RH SALES HUNTERS, SL. o a terceros en base a su incumplimiento, asumiendo la responsabilidad de cualquier orden que de dicho incumplimiento se deriven, y comprometiéndose a tomar todas las medidas de protección a su alcance con el fin de evitar que la información de carácter secreto y confidencial relativas a las posibles empresas interesadas en su contratación sea divulgada y asegurándose en todo caso que dicha información se emita, copie, archive y deseche según los medios diseñados para minimizar el riesgo de que personas no autorizadas puedan tener acceso a la misma.

SEXTA.- POSIBILIDAD DE NO INCORPORACIÓN.

SALES HUNTERS no garantiza al posible candidato su incorporación y contratación por terceros como personal comercial, ya que como el candidato conoce la única labor de SALES HUNTERS es ofrecer a terceros la posibilidad de contratación, siendo cada empresa interesada en contratar personal, la que finalmente decidirá cual de los candidatos propuestos se acerca más a la cultura de la empresa y al perfil solicitado.

SÉPTIMA.- INCIDENCIAS EN LA RELACIÓN LABORAL ENTRE EL CANDIDATO Y UN TERCERO.

Si finalmente el candidato fuese contratado como personal comercial por una tercera empresa, en todo caso SALES HUNTERS quedará eximida de cualquier incidencia que se produzca entre la empresa contratante y el candidato durante su relación laboral.

Ya que como el candidato conoce, entre las posibles empresas contratantes del mismo y SALES HUNTERS existe una absoluta independencia tanto empresarial como jurídica.

OCTAVA.- OBLIGACIONES DEL CANDIDATO.

D./D.ª EDURNE ALONSO MORILLO se compromete, si finalmente fuera contratado por cualquier empresa y en especial si la contratación se produce por una tercera empresa con la que le hubiera puesto en contacto SALES HUNTERS, a ponerlo en conocimiento inmediatamente de SALES HUNTERS.

NOYENA.- JURISDICCIÓN.

Cualquier diferencia en la interpretación y ejecución del presente contrato se someterá a la jurisdicción de Madrid, con renuncia expresa por las partes de cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

Y en prueba de conformidad firman las partes por duplicado y a un solo efecto en lugar y fecha supra.



Fdo.

EDURNE ALONSO MORILLO



Fdo.

RH SALES HUNTERS, S.L.